

Las razones de aumentar en un 50 por ciento el salario mínimo en Venezuela

El Ciudadano · 14 de agosto de 2016

No ha faltado quien ha hecho la crítica fácil en relación a la decisión: subida de los salarios provoca inflación. Eterno mito neoliberal para justificar que el sacrificio ha de recaer sobre la espalda de los trabajadores. La inflación es un fenómeno más complejo que esa relación tan maniquea. Se ha de contemplar las estructuras ineficientes monopólicas y oligopólicas que ostentan un gran poder de mercado.





La palabra ajuste está exageradamente tergiversada. El neoliberalismo se la apropió para ajustar el cinturón a la mayoría social. El sacrificio para los de siempre. Sin embargo, cuando se habla de ajuste para los que más ganan, entonces, el neoliberalismo mira para otro lado.

A pesar de las dificultades, la revolución bolivariana ha decidido hacer su propio ajuste. Un ajuste no neoliberal. Un incremento salarial del 50% para el salario mínimo (y para el resto de niveles salariales), aumento considerable del cesta ticket y un valor más alto para el calculo de la Tarjeta de Misiones Socialistas. Luego de este ajuste inclusivo, por ejemplo, el salario mínimo mensual pasa de 33.636 a 65.056 bolívares. Este es el tercer aumento salarial en lo que va de año. No es la solución a todos los problemas pero sí ayuda a que el trabajador no se quede por afuera en medio de esta emergencia económica.

El chavismo demuestra así cuál es su camino. No opta por ningún ajuste excluyente. El objetivo es salir de esta situación pero sin que nadie se quede atrás. No sirve de nada el bienestar macroeconómico a costa de mucho malestar microeconómico. La nueva decisión

en materia de política salarial muestra la ruta. Lo mismo sucedió cuando el Presidente anunció que dos millones y medios de familias venezolanas no debían pagar el impuesto sobre la renta correspondiente al año pasado. Así se decidía estar al lado de los que menos tienen. El Estado de las Misiones Sociales también continúa resistiendo y mejorándose contra viento y marea. Un ejemplo de esto es que recientemente se ha aprobado un decreto que obliga que el 60% de las utilidades netas procedentes del sector minero vayan a la inversión social.

Son muestras inequívocas de que el chavismo continúa sin negociar lo que ha sido su propia esencia: la justicia social. Pero esta vez, no es únicamente una cuestión de justicia, sino también de buscar cómo reactivar la economía por la vía de fomentar la demanda interna. De qué sirve mejorar la capacidad productiva si no hay quien compren los productos. El ajuste a la alza en precios, por la vía liberalizadora, que pretenden algunos, sería optar por el camino contrario. En otras palabras, podría lograrse la estabilidad de la economía pero con una fuerte contracción del consumo y de la demanda interna, y con alta exclusión.

No ha faltado quien ha hecho la crítica fácil en relación a la decisión: subida de los salarios provoca inflación. Eterno mito neoliberal para justificar que el sacrificio ha de recaer sobre la espalda de los trabajadores. La inflación es un fenómeno más complejo que esa relación tan maniquea. Se ha de contemplar las estructuras ineficientes monopólicas y oligopólicas que ostentan un gran poder de mercado. Para hablar de inflación en serio, hay que discutir de tasas de productividad, del sector público, pero también del sector privado. Hay que estudiar la estructura de costes en detalle para cada bien. Además, se requiere abordar el factor de la distribución en la conformación de los precios. O los precios de transferencia que han provocado importaciones con precios muy por encima de las referencias internacionales. ¿O por qué nadie habla de la tasa de ganancia como otro determinante del precio final? La inflación no es consecuencia de única variable. Es un combo que va más allá de la masa monetaria y del salario.

La Agenda Económica Bolivariana sigue en marcha reappropriándose de la agenda económica del país. La política laboral sigue siendo un pilar clave. Esto no significa que ya esté resuelto todo. Ni mucho menos. Aún resta seguir ordenando la economía, en materia tributaria, productiva, financiera, cambiaria, precios, subsidios, distribución. Pero algo queda claro: en Venezuela, mientras esté la Revolución Bolivariana, no hay doctrina del shock en contra de la gente. Todo lo contrario: salvar la economía es salvar a la mayoría.

Alfredo Serrano Mancilla

@alfreserramanci

Doctor en Economía, Directo CELAG

RELACIONADO: [Venezuela: Maduro aumenta el salario mínimo en un 50%](#)

[Venezuela: La red de alimentos a precio justo](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)